

# Un violento terremoto causó serios daños en Yugoslavia obligando a los habitantes a huir en traje de dormir

## Muchos documentos que debieran ser conocidos y estudiados por el gbo. ponen de manifiesto la invasión que están haciendo las autoridades panameñas en territorio costarricense

### EL DR. CALDERON MUÑOZ NO ESTA DISPUESTO A ACEPTAR LA MENOR INSINUACION EN MATERIA POLITICA

Confirmamos hoy nuestra información de ayer acerca de la reunión en que se resolvió lanzar la candidatura presidencial del estimable doctor Calderón

Debidamente autorizados confirmamos hoy la noticia que dimos ayer acerca de la reunión política celebrada en el buñete del Lido, don Jorge Herrera para lanzar en su oportunidad la candidatura del distinguido hombre público, Dr. don Rafael Calderón Muñoz.

Esta iniciativa ha nacido, principalmente, del elemento cohandista.

También estamos autorizados para manifestar que el doctor Calderón Muñoz, al agradecer altamente esa confianza que se está depositando en él, no está dispuesto a aceptar la menor insinua-

ción en cuestiones políticas, ya que desea continuar en su vida tranquila, preocupándose, en sus actividades alejadas de todo ambiente político, del bienestar del país. No acepta la candidatura alguna porque está asqueado de los manejos políticos que jamás pueden agradar a su modo de pensar ni a su rectitud de ciudadano probó.

El gobernador de Chiriquí dice en carta al corregidor de Cañas Gordas-territorio costarricense-que si Panamá ha ejercido y ejerce jurisdicción sobre las Sabanas de esa región, usted debe ejercer esa misma jurisdicción hasta que nuestro país no llegue a otra conclusión

Desde hace algunos días A. E. C. viene ocupándose de las quejas de vecinos de Golfo Dulce de Osa sobre la invasión de chiricanos a nuestro territorio. Ahora, con documentos a la vista, no solo se trata de invasión de particulares sino de invasión de autoridades, lo que es más grave aun y que debiera llamar la atención de nuestro gobierno para que procure un arreglo definitivo sobre la cuestión de fronteras con nuestra vecina república del sur.

Hemos visto muchos e importantes documentos que ponen de manifiesto que las autoridades panameñas están ejerciendo una jurisdicción en territorio costarricense, abarcando cientos de miles de hectáreas.

Por ejemplo en uno de esos documentos, el agente principal de policía de Cañas Gordas, don Adolfo Johnson da cuenta que la policía de zapa que llevan a cabo las autoridades panameñas, hace que poco a poco se vayan adelantando, hasta llegar a Las Cruces. Primero fue instalado el agente de policía de Los Planes, después se inició una serie de pasajes de autoridades a Cañas Gordas, donde se divierten blar-

quando con sus revólveres. Por último han llegado hasta donde viva el agente principal de policía de este país, señor Johnson, y en una ocasión el Corregidor le propuso que, como autoridad, conviniera particularmente en que la policía panameña pasara vigi- lancia hasta Las Cruces. —Ahora están incitando maliciosamente a los vecinos en su mayoría para que no obedezcan a la autoridad costarricense, diciendo que esa territorio de Cañas Gordas es de Panamá y que, en prueba de ello es que seguirán visitándolo.

El corregidor de Breñon ahora usa en su oficina el sello que dice corregiduría de Cañas Gordas del departamento de Chiriquí. Este corregidor lo es Aurelio Serracin individuo que tiene en brazo bastionado en la refriega de Coto.

El gobernador de Chiriquí, señor Antonio Angurola, a una consulta que le hiciera ese corregidor de Breñon, le contestó que a ese respecto dicho funcionario debe seguir como corregidor de ejercer esa misma jurisdicción hasta tanto el gobierno panameño no llegue a otra conclusión.

# Un nuevo incidente se provocó hoy en la Secretaría de Fomento al conocerse de las licitaciones para la construcción de los edificios del ferrocarril al pacifico con motivo de haberse presentado como garantía, por parte de un licitante, un bono de carreteras en blanco

Los licitantes dejaron sentada su protesta para que sea resuelta por el Secretario de Fomento el lunes próximo

Por lo visto, la licitación para la construcción de los edificios del ferrocarril al Pacífico se está prestando a una serie de incidentes debido a que no se llenan los requisitos necesarios, y lo cual está siendo motivo para retardar la iniciación de esas importantes obras.

La segunda licitación que venía hoy, provocó, como la primera un incidente entre los licitantes, al conocerse en la secretaría de fomento de las propuestas formuladas.

A las nueve de la mañana, en presencia de los licitantes señores Adela viuda de Jiménez, National Lumber Co., Enrique Capella y Aurelio Solano, el secretario particular del señor presidente de la república don Rubén

Castro Bécche y el oficial mayor de oficina don Ramón Méndez, se procedió a conocer de las propuestas.

La casa Adela viuda de Jiménez ofrece hacer la construcción de todos los edificios por algo más de \$1.600.000.00, comprometiéndose a rebajar cincuenta mil dólares si se le adjudicaban todas las obras.

La National Lumber Co. por un poco más de \$1.800.000.00 y rebajando veintidos mil colones si se le adjudicaban todas las obras.

Enrique Capella se compromete a la construcción de la aduana de Puntarenas y anexos por \$536.000.00.

Aurelio Solano se compromete

a hacer la ampliación de la aduana central por \$215.00.00.

Al tenerse conocimiento de que Adela viuda de Jiménez presentaba como garantía un bono de carreteras, en blanco, desde luego que no estaba a la orden del secretario de fomento como se exige en la licitación, se provocó el incidente, protestando los demás licitantes que se ajustaron al requisito de presentar un cheque a la orden de la secretaría de fomento y debidamente certificado por el Royal Bank of Canada.

Los tres licitantes que no están de acuerdo con esa fórmula, dejaron sentada su protesta para que sea resuelta el lunes próximo por el señor secretario de fomento, quien, en estos momentos se encuentra de viaje a San Ramón con el señor presidente de la república.

En consecuencia, la adjudicación de la construcción de esos edificios quedó en suspenso hasta tanto no regrese el señor Escalante, aunque se cree que sea la señora viuda de Jiménez a quien le toque por ser sus bases las más bajas en cuanto al costo de construcción.

## EL PRECIO MEDIO DE LAS VENTAS DE CAFE EN LONDRES ESTA SEMANA FUE DE 105-7 chelines

Hasta la fecha las ventas de café arrojan un valor de £ 183.524-3-0

El informe oficial sobre ventas de café en Londres, recibido hoy en la mañana, dice así:

Ofrecidos 5818 sacos de café, pergamino 3683, oro 2135.

Vendidos 4606 sacos.

Precio medio de venta 105-7 chelines.

Comparado con los precios de semanas anteriores, se registró

una baja de unos seis puntos.

Hasta la fecha ha sido ofrecido a la venta en los mercados de Londres 42322 sacos, de los cuales han sido vendidos 34038 sacos, quedando, pues, por vender, 8484 sacos.

El producto total de esa venta es de £183,524-3-0.

### La venta de bonos de Costa Rica sufre una nueva baja

La secretaría de relaciones exteriores recibió informes acerca de las últimas ventas, de bonos de Costa Rica en los mercados de Nueva York y por los que se podrá ver que esos valores han sufrido una nueva baja.

El día cinco del corriente mes fueron vendidos 6 bonos a \$76 y medio.

El día seis, ayer, fueron vendidos 5 bonos a \$75 y tres cuartos.

NOTA EDITORIAL

Confirmamos que el artículo que don Manuel Montejo que niega el espíritu de hospitalidad del pueblo costarricense, publicado por el Diario de Costa Rica, fue enviado por las Compañías Eléctricas

Ayer, con la justa indignación que provoca el conocimiento de las armas vedadas que emplean las Compañías Eléctricas para la defensa de sus intereses más allá de la ley, y mucho más allá de lo que conviene al pueblo costarricense, escribimos un editorial protestando del agravio que se infiere a la cultura nacional haciendo propaganda en el exterior y aquí, por la que se presenta a Costa Rica atacada de xenofobia, es decir, de horror a los extranjeros. Concretamente nuestra protesta fue en contra de la reproducción hecha en el Diario de Costa Rica de un reportaje de don Manuel Montejo, publicado hace algunos días en el "New York Times", en el cual ese caballero aplica el falso calificativo con detrimento de nuestro espíritu de hospitalidad y menoscabo de la fama de nación civilizada con que dignamente es conocida Costa Rica en el concierto de los pueblos de la tierra.

En su edición de hoy el Diario de Costa Rica dice que es total y atrevidamente falsa la aseveración que hicimos de que tal injurioso artículo había sido enviado a ese matinal por las Compañías Eléctricas, y agrega que el recorte del "New York Times" fue entregado para su publicación a uno de sus redactores por el secretario de hacienda, don Tomás Soley Güell.

A B C no ha pedido ni acepta explicaciones sobre los medios de que se valieron las Compañías Eléctricas para hacer llegar los recortes a las redacciones de los diarios; pero confirma que ellas son el origen único de esas publicaciones porque sólo a ellas, para sus fines especiales, puede beneficiar una campaña que nos denigra en forma calumniosa.

Saben los personeros de las Compañías, quienes hacen sin duda estudios profundos de nuestra psicología antes de aventurarse en sus empresas de caza, que somos muy sensibles al renombre de que justamente goza esta Patria de que hay en ella más maestros que soldados, de que sus hijos tienen como atributo genuino su irreproachable cortesía social, y de que como los atenienses otorgan al extranjero el primer puesto con sacrificio en muchas ocasiones de sus más legítimos derechos. Herir esta noble vanidad que agita con aspiraciones gloriosas el pecho de los costarricenses, decir que éstos no gozan efectivamente de tales virtudes si acometen ésta o aquella empresa, o si se hacen solidarios de ésta u otra acción, equivale a neutralizarlos, a alejarlos de su empeño, porque no quieren los costarricenses en su mayoría correr el riesgo de que se ponga en duda la más relevante de las virtudes nacionales.

Por eso, los técnicos en los sistemas de dominación, con venientes a sus fines, dicen que el pueblo de Costa Rica es xenófobo, inculco, odioso al extranjero, para quitarse del camino cualquier oposición a sus designios de fenicios. . . .

Por eso protestamos serena y conscientemente de un agravio que sólo los ingenuos pueden sufrir en silencio, y por eso dijimos y repetimos que la fuente única de esas armas vedadas son las Compañías Eléctricas.

Ahora bien: dice el Diario de Costa Rica que no fueron las Compañías Eléctricas sino el Secretario de Hacienda, don Tomás Soley Güell, quien dió a uno de sus redactores el malévolo recorte, y si así fuese, tenemos que declarar que la situación es la misma porque el muy apreciable señor Soley Güell es Secretario de Estado en los Despachos de Hacienda y Comercio, pero ese elevado cargo no es incompatible con el de Director de la Compañía Eléctrica de Costa Rica.

Con qué intención pudo el señor Soley Güell dar al reportero del colega la injuriosa y calumniosa producción de don Manuel Montejo?

No podemos humanamente ahondar dentro de las intenciones de las personas; pero si hemos de dar crédito a las teorías del señor Soley Güell, él dió ese recorte al periodista para su información y comentario concerniente, no para su reproducción y aprobación editorial, porque no es cuerdo pensar que quiera la difamación de la República quien ha proclamado que es urgente como factor primordial para el restablecimiento de nuestro crédito, y para la resolución de los graves problemas económicos que nos agobian, que nos preocupemos por desplazar las causas de la desconfianza que como una negra nube ha rodeado al gobierno y al país en general desde hace algún tiempo.

Es decir, resumiendo, que muy bien puede haber sucedido que el reportero del Diario de Costa Rica, en su afán de servir fielmente los intereses que le están encomendados, confundiera la sutil insinuación del estadista de las finanzas nacionales con una orden del Director de la Compañía Eléctrica de Costa Rica.

Importante datos que nos suministra un miembro de la asociación de estudiantes de cuestiones eléctricas

Maniobras llevadas a cabo por las Compañías para formar "de hecho" un trust eléctrico, en vista de que conforme "a derecho" no pueden hacerlo por impedirse las leyes nuestras que nos protegen.

Texto de una de las instrucciones recibidas por el doctor Salazar en New York, al dársele el poder de las dos compañías domiciliadas allá

El doctor Salazar, según esas instrucciones y sus propias palabras, al dirigir a la Junta la nota que se le devolvió por irrespetuosa y ofensiva procedió con instrucciones expresas de las Compañías

En relación con lo que publicamos ayer del ingeniero don Octavio Allende, nos dijo un apreciable representante de la Asociación de Estudiantes de Cuestiones Eléctricas:

—Lo que le informé fue esto: que el doctor Salazar también aparece en el Registro como apoderado generalísimo de la Compañía Eléctrica de Costa Rica. — El Ing. señor Allende dice que "no es exacto que el doctor Salazar sea apoderado de la Compañía Eléctrica de Costa Rica". — El documento vivo todavía, en que el doctor Salazar aparece como apoderado de esa compañía pues da verse en el Registro Mercantil, al folio 63 del Tomo 15, y lo que se diga en contra no podrá convencer a nadie.

Dice el ingeniero señor Allende, por otra parte, que no está de acuerdo en que se mezcle en estas cosas el nombre del Lic. don Ricardo Jiménez O., pues en su sentir él nada tiene que ver con esa COMPANIA ELECTRICICA DE COSTA RICA, que nosotros hemos confundido con la EMPRESA COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD: que el apoderado de la primera es Mr. Saxe y no el doctor Salazar como nosotros, dijimos. — No hemos confundido: la "Compañía Eléctrica de Costa Rica" aparece inscrita en el Registro en inglés, así: "Costa Rican Electric Company"; de ella aparece como apoderado el doctor Salazar; no a parente en el Registro ninguna otra compañía con que pueda confundirse; además el licenciado don Ricardo Jiménez O. aparece como personero de la "Compañía Eléctrica de Costa Rica" en los enormes avisos que publicaron los diarios todos de Costa Rica, a fines de 1928, véase cual quer periódico del mes de setiembre de ese año. — Pueda ser que don Ricardo nada tenga que ver con la Costa Rican Electric Company, y ello no viene al caso: la verdad es que ano hay inscrita en el Registro ninguna "Compañía Eléctrica de Costa Rica", a no ser la "Costa Rican Electric Co." de la cual es apoderado el doctor Salazar.

Quizá es el ingeniero señor Allende, cuyas palabras agradecemos y anotamos, quien se encuentra confundido ante lo que le dijieran los interesados, el propio doctor Salazar en cuenta.

Estas son las cosas, en su clara y verdadera sencillez; no dete-nemos a discutir cosas menudas y a distraernos con ellas. — Lo esencial del reportaje origen de la protesta del ingeniero señor Allende no estriba en esa confusión que quieren hacer las compañías y que a nosotros no nos confunde. Lo esencial de ese reportaje es que resultan coincidentes ciertas reveladoras para el doctor Salazar, como estas: De las dos compañías más poderosas a parece apoderado el doctor Salazar; ese poder se lo confirió en primer lugar precisamente las dos compañías, distinta la una de la otra, domiciliadas en Estados Unidos; y se lo confirió en Nueva York, cosa casual, el mismo día y casi a la misma hora: las dos le dieron ese poder el día 26 de junio de 1930. — Primera ca-

sualidad:— Otra gran casualidad es que, veintidós días más tarde, estando ya en Costa Rica el doctor Salazar, aquí en San José, otra compañía la "Compañía Nacional Hidroeléctrica", nombra su directiva, según el propio Registro, "A moción del doctor Eduardo Salazar" y en el mismo acto se nombra a éste apoderado de esa compañía: hacia apenas 22 días que en Nueva York dos compañías allí domiciliadas le habían conferido el mismo poder: qué casualidad! — Esto pasaba el 12 de julio de 1930; pues bien, SEIS días más tarde el doctor Salazar que quedaba, la "Compañía Nacional de Electricidad", la conocida como de don Felipe J. Alvarado, el día 18 del mismo mes le confiere también poder al propio doctor Salazar. Qué casualidad! — Estas cosas, a que esos reportajes se refieren, son a los que debió referirse cual quer enviado de la Compañías; se ve a las claras que éstas desean desviar la atención pública por otros lados que no sea la observación de estos hechos, pero nosotros haremos varios bien a nuestro público para que se dé cuenta de la verdad de las cosas, verdad que desde luego parece estorbar a las Compañías.

Le ruego insistir en estas cosas, diciéndolas en su momento, porque es preciso que nuestro público sepa que las Compañías no han podido ligarse y formar dentro de nuestro territorio un verdadero TRUST por impedirse las leyes queafortunadamente nos protegen, se han valido de esta clase de medios para presentar un solo frente y formar el TRUST DE HECHO, esto es, NO CONFORME A DERECHO. Estas maniobras de las Compañías deben ser conocidas del público que, desde luego, al saberlas, tendrá que entrar en malicias muy justificadas.

Tenga la bondad de consignar para nuestro público este otro hecho: el poder que en Nueva York le confirió al doctor Salazar el 20 de junio de 1930 las dos compañías allí domiciliadas, sean "The Costa Rican Electric

Light And Traction Co." y "Costa Rican Electric Company" tienen una redacción casi literalmente exacta, y en ambos poderes se consignan, en larga enumeración, las facultades que se le confieren al doctor Salazar.—Haga usted saber que la facultad No. 16 consignada en ambos poderes dice literalmente:

"16 — En general para que represente a la Compañía y para que en nombre de la misma haga, ejecute, y desempeñe cualquier otro: altos, hechos, asuntos y cosas que sean necesarias y propios para llevar a cabo de una manera eficiente y ventajosa los asuntos y operaciones de la Cia. en dicha República, PERO DE TAL MODO QUE DICHOS APODERADOS ACTUEN DE ACUERDO CON LOS REGLAMENTOS Y ESTATUTOS DE LA COMPANIA Y DE CONFORMIDAD CON LOS REGLAMENTOS O INSTRUCCIONES DE LA MISMA".—

Esta cláusula dice a las claras que el doctor Salazar ha procedido y procede en un todo de conformidad con los Reglamentos O LAS INSTRUCCIONES DE LAS COMPANIAS DICHAS, y que fue con instrucciones de éstas que se dirigió a la Junta del Servicio Nacional de Electricidad en la forma irrespetuosa y ofensiva en que lo hizo. — Es tan cierto ésto que no cabe contra lo dicho razonamiento alguno; más todavía, el propio señor Salazar, al contestar a la Junta extrañada de que su nota se le devolviera por irrespetuosa, ratifica expresamente lo que acabo de decirle: en esa contestación dice que cualquier palabra ofensiva para la Junta no ha estado en mente y la retira, pero enseguida agrega literalmente que "EN ESTA NOTA HA EXPRESADO FIELMENTE EL SENTIR DE LAS COMPANIAS DE ELECTRICIDAD ACERCA DE LAS PROPOSICIONES DEL SEÑOR GONZALEZ FLORES".

SE HA PRESENTADO EN QUIEBRA LA COMPANIA ELECTRICA DE CENTRO AMERICA DOMICILIADA EN NEW YORK

De buena fuente hemos recibido la información relativa a que a fines del mes de febrero anterior, en petición voluntaria la Compañía Eléctrica de Centro América pidió su quiebra manifestando que su haber es de sesenta y cuatro mil ochocientos dólares, consistentes en quince años COL-LATERAL NOTES 5 por ciento de la Compañía Eléctrica de Guatemala Inc. — El debe es de setecientos diecisiete mil seiscientos cuarenta dólares, que consisten en acciones y bonos vendidos por Camp Thome.

Alrededor de esta quiebra hemos obtenido los siguientes datos: 47.700 Shares \$1.00 por value

5 0/0 prd. Elec. Co. of. 2,500 Shares \$100.00 par value 7 0/0 prd. ELECTRIC. OF COSTA RICA. 7,000 Shares NO PAR VALUE COMMON. ELEC. CO. OF COSTA RICA. 2,500 Shares \$100.00 par value 7 0/0 prd. Elec. Co. of Salva. 10,000 Shares NO PAR VALUE COMMON. Elec. Co. of Salvador. 1,500 Shares \$100.00 7 0/0 prd. Elec. Co. of Guatemala. 10,000 Shares NO PAR VALUE COMMON. Elec. Co. of Guatemala.

El lunes haremos comentarios sobre la significación de esta quiebra.

# QUIENES INTERESE

## CON MOTIVO DE LAS CUESTIONES ELECTRICAS

Es necesario que sepan quienes comercian con los intereses ajenos en mengua de los patrios, que nuestro periódico presente antes LIQUIDARSE, que hacerle el juego propicio a los inadores de nuestra nación.

Y es preciso que el espíritu público esté alerta ante la calma lenta, pero segura y en aumento, de zapa y sorpresa, que DIRIGENTES del TRUST ELECTRICO, (unos conocidos, otros la sombra), llevan a cabo, con el fin de obtener el éxito, en ampaña antipatriótica que se reficia en estos momentos.

El país ha visto los resultados nefastos de la concepción a la TED FRUIT; el público comienza a presentir las consecuencias desastrosas del triunfo que pudiera obtener el TRUST ELECTRICO.

Soñar con promesas fementidas; ilusionarse ante palabras ras y calculadas, es sólo labor de torpes o de malos. Alertas arriceses, y que cada uno de nosotros sea el juez sereno y ímite, pero energético y sin piedad, que sepa buscar con malice e inteligencia el bucanero, para sentenciarlo de modo sericorde, en su conciencia, cercenándole prestigio e influen. y tronchándole las garras con que sacia su codicia.

Finalmente queremos que conste, que nuestra actitud NO PAGADA y que el a no ha sido resuelta por cálculos menguante posibles favores de la opinión pública.

## EL IMPUESTO DE LA CEDULA PERSONAL

### Don Tomás nos amenaza con irse

Los periódicos de la mañana han de la conferencia privada habida entre el ministro de Hacienda y algunos diputados, sobre el proyecto del impuesto de la cédula personal.

Hemos visto las sugerencias algunos diputados, según las les prefieran el implantamiento del impuesto sobre la gasolina.

Fue NUESTRO PERIÓDICO, de la iniciativa concerniente a ambas ideas, como sustitutos del proyecto de don Tomás, el cual ahora protege con la amenaza de retirarse.

Nosotros preguntamos: — Es tan importante para las finanzas nacionales el tal impuesto de la cédula, que haga preciso, como consecuencia, el implantamiento en Costa Rica, de la muerte civil y política del individuo? ¿tendrán a consolidarse y a hacer

Ahora que los grandes intereses extranjeros están en juego y se cada día más fuertes y estragadores, es preciso que la representación nacional abra los ojos, ante las armas que van dando a estos señores. Imprescindible corta el juego de los poderosos, impidiéndoles servirse maliciosa y torcida de sus dineros. Suprimite

le al individuo su personalidad civil y política, por dinero, es por nerie a merced de quienes lo hacen.

De otro lado la actuación de don TOMAS, (el mismo debe reconocerlo el primero), NO es la que más contenido y tranquilo puede tener al público consciente y patriota. Como director de COMPAÑIA ELECTRICA, como procurador de reclamo para el TRUST ELECTRICO (según el Diario de Costa Rica de hoy), de hemos decir, entísticamente, que su actitud se acompaña con el juego y deseo de los poderosos, y NO de los menesterosos. Y que al país le interesa más que el sujeto tenga capacidad civil de defenderse, y política, para resolver los problemas nacionales, que la permanencia de don Tomás en Hacienda.

Don CARLOS MARIA JIMENEZ donde debe cejar en su labor de que se procuren entradas al fisco por la gasolina y el tabaco, antes que por la cédula personal. Y con él debe estar el grupo de representantes, capaces y patriotas, que tengan perspicacia, inteligencia, y sanos y patrióticos propósitos en su actuación.

DANTON.—

## Campo correspondiente al AVISO de las

# COMPANIAS ELECTRICAS

que por nuestra ACTITUD INDEPENDIENTE en apoyo de la defensa que hace el Servicio Nacional de Electricidad de la colectividad consumidora, nos ha sido retirado.

7 de Marzo de 1931.

Señor Administrador de "A. B. C.", Presente.

Muy señor mío:

De acuerdo con instrucciones que he recibido al respecto, sírvase suprimir, a partir de esta fecha, el anuncio que ha venido publicándose en ese diario por cuenta de las Compañías Eléctricas.

De usted muy atto. y S. S.,

W. A. FIELD, Departamento de Anuncios

## Sobre el cierre de una casa de mala fama por la Sabana

En días pasados A B C publicó una nota que en extracto decía que las autoridades debían proceder, por imperiosa necesidad moral, al cierre de una casa, por el Hospicio de locos, en la cual es sabido que se realizan escándalos innumerados y hechos indecisos.

Uno de los vecinos de dicha casa, el señor Iván Antillón, nos preguntó sobre la procedencia de dicha nota, protestando q' no se conociera su autor, en virtud de malas voluntades y de posibles o seguras molestias, que el suelto aludido, había de traerle.

Posteriormente alguien se acercó a nuestras oficinas para protestar contra el fondo de dicha nota, diciendo ser inexacta la noticia dada.

Por nuestra parte, y dados los intereses públicos que el periódico debe atender en primer término, hemos hecho manifestación a todos los interesados, de que, en el fondo lo que se debe hacer, es procurar que la autoridad respectiva investigue prontamente la verdad de las cosas y proceda como corresponde conforme a la ley, y energicamente.

Se nos advierte que tal cosa resulta a veces poco menos que inútil, por cuanto la autoridad correspondiente poco o ningún interés muestra en casos como el señalado.

Nosotros entonces hemos dicho que lo primero es hacer la diligencia debida para obtener la represión del caso, y que debe después procederse en la forma que se indica.

quepa—contra el funcionario correspondiente, si por alguna circunstancia éste no quisiere o retardare el cumplimiento de la ley.

Ya saben pues los interesados, que nuestra actitud será en primer término la de amparar los intereses generales que claman por el cumplimiento estricto de las leyes, en particular de aquellas con las cuales se escuda y defiende la pública moralidad.

Y que llegado el caso, si los interesados tuvieran pruebas de que por parte de alguna autoridad dichas leyes son letra muerta, entonces, no tendríamos inconveniente en decir públicamente la verdad de cuanto pensamos al respecto, sobre la ma-

terialidad de hechos irregulares debidamente comprobados.

Si tenemos que agregar, que en nuestro medio ambiente por desgracia, hay siempre juego de intereses, o de intrigas turbias, que hace difícil, no sólo la probanza, sino el juzgamiento de hechos indecisos. De ahí que consideremos que la actitud de los funcionarios correspondientes, debe ser maliciosa y aguda, para que los interesados no se burien ni de la ley, ni de los hogares honorables que sufren tremendos perjuicios con tal clase de vecinas. Ha habido casos en que la mala fama se extiende a vecindarios enteros, injustificadamente, con pésimos resultados para la veindad e intereses generales de la sociedad.

## No ha habido atraso de pago a los peones de la municipalidad ni las cuadrillas que se emplean en el aseo de la ciudad

Se nos dijo que los trabajadores de la municipalidad se habían presentado en huelga por la falta de pago.

Pero que no ha habido tal huelga. Se trata únicamente de ciertos peones empleados en el aseo de la ciudad, por cuanto no se les pudo pagar ayer.

La explicación que se da es la siguiente: Se trata de los peones

empleado, por el comité de auxilios a los sin trabajo y que son ocupados en el saneamiento de la ciudad. Como el cheque fue enviado ayer a las tres de la tarde, no se pudo hacer efectivo en el banco respectivo. De aquí que el pago se suspendiera para hoy —Hoy en la mañana todos los peones fueron pagados sin interrupción.

## El Sello Rojo

EN EL PAQUETE QUE DICE:

CASTRO & QUEBADA UNICOS IMPORTADOS PARA COSTA RICA

ES LO QUE UD. DEBE TOMAR EN CUENTA A LA HORA DE COMPRAR LAS NAVAJITAS

# "SOUPLEX"

PARA QUE LE DEN EL RESULTADO NECESARIO



# La municipalidad rechazó el informe de los señores Ross y Rodó y ratificó las reformas autorizadas a las compañías eléctricas sobre pasterías y tendidos de alambres

La municipalidad, en su sesión de anoche, conoció del informe verificado por los regidores Ross y Rodó sobre la facultad legal que pudiera tener la junta del servicio nacional de electricidad al otorgar un permiso a las compañías eléctricas para la colocación de nuevas pasterías y tendidos de alambres, sin mediar de previo una autorización municipal.

Después de discutido el asunto, la municipalidad acordó rechazar ese informe y manifestar a las compañías que la corporación no tiene nada que objetar a ese convenio y que se concreta a expresar su asentimiento para que la reforma se lleve a cabo, colocando los postes sobre las aceras y haciendo el tendido de alambres, sin forrar.

*Pastería Cárdenas*  
Tel. 3649

## Será ampliado el término para la construcción de un trecho de la alcantarilla de la acequia de Las Arias

Por no haberse presentado hasta la fecha ninguna propuesta, la Intendencia de San José resolvió ampliar el término de la licitación para la construcción de 450 metros de alcantarilla en la acequia de Las Arias, con diez días

sobre los estipulados primeramente. Se propone la intendencia que la concurrencia de propuestas sea lo más numerosa posible a fin de tener suficiente campo donde escoger.

# NUESTRA SOCIEDAD

### HELADOS DANZANTES

Mañana, se verificará en la finca de don Nino Castro en La Uruca unas lucidas melochas danzantes organizadas por el Centro Selenio de esta capital. Los socios y familias invitadas a esa fiesta, saldrán de la capital a la una de la tarde en camiones especiales. La orquesta Barquero amenizará el acto ejecutando un selecto programa.

### REGRESO DE PANAMA.

Regresó en la tarde de ayer al país procedente de Panamá la distinguida señora doña Corina Rodríguez de Mc. Cornick, quien durante algunos meses permaneció en la vecina del sur. A. B. C. presenta sus respetos a la apreciable viajera a su regreso a la patria.

### BODA TINOCO - ALVARADO.

Hemos recibido la siguiente participación, que agradecemos: "Rafael Alvarado Carrillo, tiene el honor de participar a usted el próximo matrimonio de su hija Carlota con el señor don Luis Demetrio Tinoco Castro. Luis Demetrio Tinoco C. de Tinoco tiene el honor de participar a usted el próximo matrimonio

de su hijo Luis Demetrio con la señorita Carlota Alvarado Lahmann. San José, Marzo de 1931. La boda Tinoco -Alvarado se verificará en esta capital la noche del sábado próximo. Nos anticipamos a formular nuestros mejores votos por la felicidad del hogar próximo a fundarse y que será orgullo de nuestra sociedad.

### MEJORIA.

Durante el día de hoy hemos recibido la grata nueva de que la salud del apreciable caballero don Roberto E. Smyth ha experimentado una pequeña mejoría, después de la gravedad de días anteriores. El señor Smyth sigue en la ciudad de Limón pero será trasladado a la capital en la primera oportunidad posible. Nuestros fervientes votos por que cuanto antes restablezca el estimable caballero.

### EN CARTAGO.

Mañana de las diez y de la tarde a las siete de la noche habrá un concierto en los salones del club social de la ciudad de Cartago, siendo amenizado por una muy buena orquesta. No dudamos del éxito de esa fiesta.

### HOMENAJE.

Esta noche en la residencia de don Guillermo Carazo y su estimable señor esposa, el Club Algoría ofrecerá una fiesta a la señorita Luisa Carazo Brenes, hija de aquel hogar, con motivo de su regreso de Panamá. Por los preparativos que se han hecho y por el entusiasmo que existe no dudamos del éxito de esa fiesta.

### A PUNTARENAS.

Mañana parten para Puntarenas los socios del Club quienes van en excursión deportiva social. En el puerto jugarán en la tarde del domingo un encuentro de fútbol concurriendo luego a las fiestas que se han organizado en su honor. En Puntarenas existe mucho entusiasmo por la visita de los jóvenes del Orión y por eso no dudamos del éxito de los diversos números que se han organizado con tal motivo.

### Feliz arribo

Radiograma recibido ayer por la familia Cordero-Amador, informa del feliz arribo a México del joven estudiante don Eloy Cordero A., quien se dirigió a esa ciudad por la vía aérea con el objeto de ingresar a la Universidad Nacional a efectuar sus estudios profesionales de medicina. Le deseamos éxito en sus estudios.

### SUCESOR DEL CARDENAL DU BOIS



El cardenal Binet, arzobispo de Besançon, es el más probable sucesor del arzobispo de París, cardinal Du Bois, recientemente fallecido

### CIRCULAR

5 de marzo de 1931. Gobernadores, Jefes Políticos.

Este despacho agradecería mucho a ustedes preocuparse hasta donde sea posible por conseguir con los vecinos de sus respectiva jurisdicciones, cuantas culebras venenosas de más de una vara, vivas, se puedan recoger, y mandarlas al doctor Clodomiro Picado, Hospital de San Juan de Dios, dirigiéndolas a él por telégrafo, para obtener instrucciones referentes al envío, cada vez. Estas culebras se usarán para fines científicos, que redundarán en beneficio del país en general.

Raúl Gudián, Secretario de Gobernación

# INSTITUTO COMERCIAL DE COSTA RICA y ACADEMIA INGLESA

(Situados en las cómodas Aulas del Colegio Superior de Señoritas con asientos para personas mayores de edad)

De la Necesidad de un Colegio Moderno de esta índole, hablan muy claro nuestras aulas repletas de alumnos en los Tres (3) años de Cursos. Busca usted dónde educar sus hijos? Visítenos esta noche.

Seriedad, disciplina, moralidad, completas garantiza la distinguida dama inspectora Doña ANA MADRIGAL V. DE CASTELLON

En vista del constante aumento de apreciables señoritas que ingresan, el INSTITUTO ha obtenido la valiosa colaboración de la muy distinguida y culta

## SEÑORITA MARGARITA TRUQUE GUTIERREZ

quien además de vigilante celosa, actuará como profesora de Mecanografía y Taquigrafía. Es una Experta.

Eficiencia, Eliminación de Aplazados al Fin de Año, Diplomas que Valen, Progreso Seguro, Colocación Buena, están Plenamente Garantizados por Nuestros Excelentes Profesores de más de 10 (diez) Años de Experiencia y el Sistema Moderno de Tres (3) Lecciones por Semana en cada Asignatura

CUOTA DE ₡ 10.00 AL MES DA DERECHO A TODAS LAS SCLASES COMERCIALES, INCLUYENDO ALTA CONTABILIDAD BANCARIA POR EL PROFESOR DON MIGUEL A. CASTRO CARAZO CLASES ESPECIALES DE FRANCES Profesor Rafael Odín ₡ 5 00 al mes CURSO DE CIENCIAS EDUCACIONALES (Para Normalistas) Profesor José Fabio Garnier ₡ 10,00 al mes

FREDERICK GOULD Director

Teléfono 2089 de día.

MARCO A. ZUMBADO, Administrador

# A parece ser cierta la noticia del intercambio de visitas entre el Rey de Italia y el Presidente de Francia

mero de los desocupados en Francia.

**exti-** **PARIS, 6.**—Según los informes semanales del ministerio del trabajo, el número de desocupados actualmente es de 1.050.000 hombres y 8.972 mujeres, tras que en la semana ante el total fué de 38.084. De esas personas pertenecen a la ciudad de París 13.978 hombres y . . .

**UNA** mujeres.

**LEC** Cámara francesa aprueba el presupuesto de aviación

**huc** **PARIS, 6.**—La Cámara aprobó el presupuesto del ministerio de aviación por un total de los mil treinta y tres millones de francos. La partida de guerra noventa y cinco millones destinados a subvencionar varias compañías aéreas no fue incluido, pero que será discutida por el parlamento.

**Mayores facilidades para el divorcio**

**CARSON CITY, Nevada, 6.**—La cámara baja del estado de Nevada aprobó hoy la reforma de la ley sobre el divorcio, que ha, reduce a seis semanas el período de residencia en el estado necesario para la presentación de una demanda de divorcio. La ley pasará ahora al senado, asegurándose que también será rápidamente aprobada. Esta ley viene a ser la contestación de Nevada a los estados de Arizona y Idaho, que han reducido el período de residencia a los cuarenta días.

**Mercado cafetalero neoyorquino**

**NUEVA YORK, 7.**—Las cotizaciones del café se han mantenido firmes, con alzas parciales durante toda la semana, de acuerdo con la estabilización de la moneda brasileña.

**La enfermedad de Snowden**

**LONDRES, 7.**—Snowden parece de influencia. Hoy fue convocada junta de médicos y el especialista Dr. John Thomson Walker dió un dictamen manifestando que padece de cistitis, viéndose obligado a guardar cama durante varios días.

**Choque de barcos**

**BEGRADO, 7.**—Cinco personas perecieron al hundirse los vapores Frauchet D'Espercy y Seabreg, a consecuencia de un choque.

**No parece ser cierto el anunciado intercambio de visitas de Victor Manuel Doumergue**

**ROMA, 7.**—En los círculos oficiales se considera falsa la información publicada por la prensa parisiense acerca de un próximo intercambio de visitas entre el rey Victor Manuel y el presidente Doumergue para sellar el reciente acuerdo naval. Dicha información asegura también que la flota francesa hará pronto una visita a Spezia, mientras la italiana visita Tolón.

**La emperatriz del Japón da a luz otra niña**

**OKIO, 7.**—La emperatriz dió a luz una niña, con toda felicidad, siendo la tercera hija de los monarcas, que no han tenido hasta ahora hijos varones.

**Resultado de una pelea**

**BOSTON, 7.**—Sammy Fuller, de Boston, venció fácilmente por decisión a Tony Canzoneri, en una pelea a diez rounds celebrada a noche aquí.

**Los sucesos de Perú**

**LIMA, 7.**—En un mensaje de despedida lanzado con motivo de su viaje a Europa, el coronel Sánchez Cerro declara que espera ser postulado candidato a la presidencia de la república a su regreso al país, dentro de tres meses.

**LIMA, 7.**—Un comunicado oficial informa que anoche quedó constituida una junta provisional de gobierno, integrada por el coronel Gustavo Jiménez, el capitán don Roberto López y el capitán de navío Federico Díaz Dulanto.

Las negociaciones con la junta de Arequipa son completamente satisfactorias. Por otra parte, las fuerzas aéreas y navales han llegado a un acuerdo con el coronel Jiménez, según se informa. Jiménez declara que todo el país está pacificado, esperándose que la junta definitiva sea formada dentro de dos o tres días.

**LIMA, 7.**—El coronel Jiménez ha levantado la clausura del puerto de Mollendo y del aeródromo de Arequipa.

**Nuevo retraso de la publicación del acuerdo naval**

**PARIS, 7.**—El Quai D'Orsay anuncia un nuevo retraso en la publicación del acuerdo naval. Será hecha el miércoles próximo simultáneamente en París, Roma, Tokio y Washington.

**Terremoto en Yugoslavia**

**BELGRADO, 7.**—Un violento terremoto causó severos daños en la región cercana a la frontera griega, especialmente en las poblaciones de Gjevvelije, Strumick y Beles. Los habitantes llenos de pánico huyeron en ropas menores por el movimiento ocurrido a las nueve de la noche. Esta mañana a las 3.30 y a las 6.20 se sintieron otros temblores. Muchas casas particulares y edificios públicos han quedado destruidos ignorándose el número posible de víctimas. El epicentro del terremoto parece haber estado situado cerca de la frontera búlgara. No se cree que el número de víctimas sea muy grande, pues la zona afectada tiene muy escasa población. La línea férrea Belgrado-Atenas quedó interrumpida; la estación meteorológica de Belgrado predice nuevos temblores por hoy. En la zona afectada se sintieron otros temblores.

aldeas de Valandovo un pastor y su rebaño fueron sepultados por un desprendimiento de tierras. Los sobrevivientes se dirigen a la capital en busca de refugio.

**Explosión de una bomba en la capital de Jalapa**

**VERACRUZ, 7.**—Quince personas resultaron heridas, varias de ellas seriamente, inclusive una mujer que está agonizando a consecuencia de la explosión de una bomba colocada en un altar de la catedral de Jalapa. La explosión se produjo ayer en la mañana en los momentos que se celebraba una misa. Gran parte de una de las paredes del templo fue destruida y todos los cristales de las ventanas quedaron destrozados. La explosión fue sentida en toda la ciudad. Se cree que los autores del atentado fueron dos individuos que entraron al templo disfrazados de campesinos, desapareciendo poco después.

**Explosión en Valencia**

**VALENCIA, 7.**—Gran alarma causó en esta ciudad la explosión de dos potardos en el Instituto de teología de Belgrado predice segunda cosecha. No hubo daños materiales ni personales.

## NOS VISITA DON WAHLE FIELD

Don WALE FIELD, de parte del doctor SALAZAR, estuvo esta mañana en nuestras oficinas, a traer personalmente la nota del gerente del TRUST ELECTRIC, en que se nos comunica la supresión de su aviso — con que se imaginaban que el periódico nuestro VIVIA, por nuestro editorial de ayer.

El señor FIELD estuvo muchísimo más enfático, terminante y displicente que la nota aludida.

Muy agradecidos estamos por la gentil visita.

Nuestra actitud NO PUEDE SER OTRA, que la de defender y amparar TODOS los intereses nacionales que la cuestión eléctrica envuelve, a la luz la razón, y la lógica, y de la moral pública.

# REPETIMOS: NO ESTAMOS ENSAYANDO!

DIEZ AÑOS de éxito definitivo.

DIEZ AÑOS de dar al comercio profesionales bien preparados.

SE NOS TIENE

## CONFIANZA

porque no estamos ensayando. Llevamos DIEZ AÑOS de probar la excelencia de nuestros métodos y la competencia de nuestro profesorado.

# ESCUELA MERCANTIL "MANUEL ARAGON"

(El Colegio donde sus hijos no pierden el tiempo)



# DE ALAJUELA LA DENUNCIA DE JUEGOS PROHIBIDOS EN LOS CLUBS DE ESTA CIUDAD

Por más que la tendencia que llevan las quejas contra los clubs que en esta ciudad permiten los juegos de azar, no alcanzan a memorizar el principio de autoridad que con tanta discreción hace sentir el Comandante de Plaza, ya que sólo se trata de intereses en abierta competencia entre los pequeños clubs formados más con objetos comerciales que sociales, debemos hacer notar que nos consta que el señor Comandante de Plaza hasta ha tenido molestias con uno de los centros sociales de esta ciudad, por cuanto habiendo implantado la norma del cierre general de clubs a las doce de la noche, para así evitar que se burle la ley en algunos de ellos, aquel importante centro se creyó vejado en su seriedad y en sus derechos y de ello protestó.

Lo que realmente ocurre es que fuera del Centro Internacional y La Liga Deportiva que si son centros de cultura y sociabilidad, fundados con bases firmes y de acuerdo con la ley, con frecuencia se extienden permisos para que otros clubs que precisamente no tienen su cometido social y que sólo son medios comerciales de explotar situaciones. Queremos creer que quizá algunos de ellos escapan a esas tendencias; pero es allí en donde está el mal, que el pro-

pio gobierno fomenta, al darles su venia legal.

Resulta un contrasentido que mientras el gobierno no autoriza esos centros, se condene a la policía por cuanto no logra sorprenderlos en sus infracciones, sabiendo de antemano que hay mil medios de evadir la acción de la ley una vez que se opera con determinado fin.

Corresponsal-Viajero.

# La oficina del trabajo como garantía de patrones y obreros, extenderá tarjetas de indentificación a todos los trabajadores que se ajusten a los requisitos indispensables

Hoy estuvimos de visita a la oficina del trabajo, creada por la municipalidad, y pudimos convencernos de la labor magnífica que allí se desarrolla.

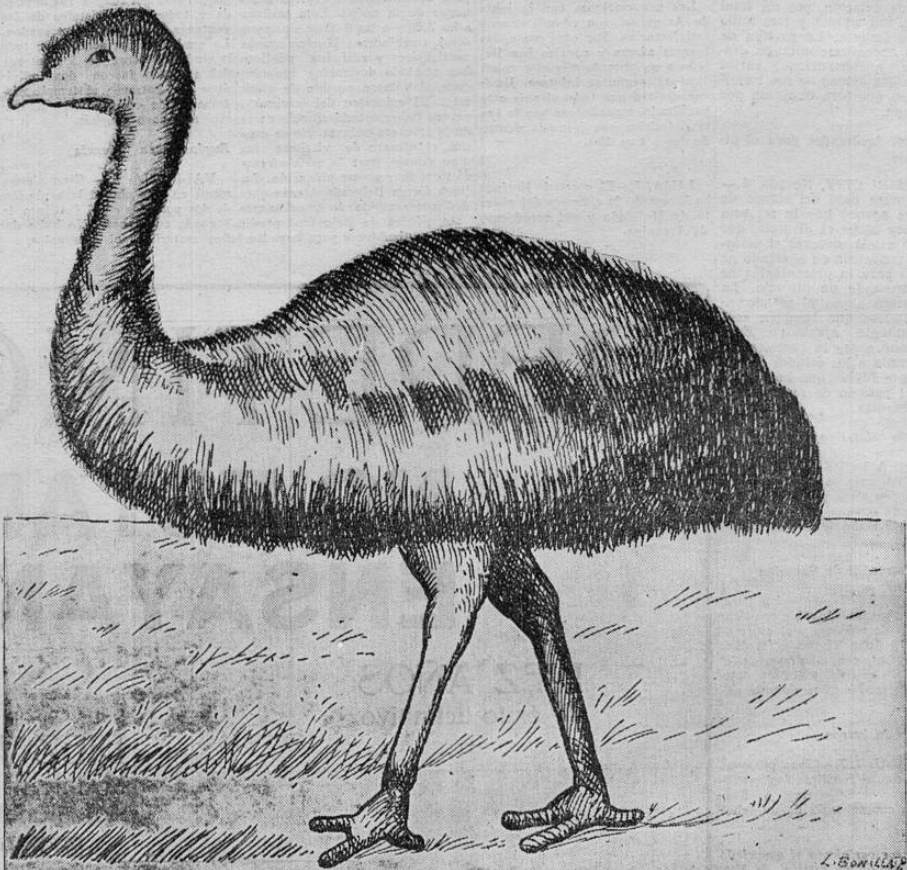
Por medio de esa oficina se ha logrado colocar en el gobierno 19 obreros, en la municipalidad tres; 19; y en esa forma se han colocado hasta hoy día, por aquella oficina 490 trabajadores.

El censo arroja hasta hoy día un total de 1069 obreros sin trabajo.

Esta oficina se ocupa solamente de los trabajadores de la ciudad. — Ahora se está ocupando de la tarjeta de identificación para los obreros. — Se consignarán tres referencias para ellos; excelentes, muy buenas y buenas. — Para ello se obtendrán de los jefes de talleres y personas de reconocida honorabilidad los datos necesarios que recomienden a los trabajadores para que puedan

ser acreedores a la tarjeta de identificación, con lo que se da una garantía efectiva al patrón y al trabajador.

Esa tarjeta dirá así: Municipalidad de San José. — Oficina del Trabajo. — Tarjeta de Identificación. — San José, Costa Rica, A. C. — No. .... Filiación — Nombre — Nacionalidad — Domicilio — Estado — Edad — Salud — Oficio — Referencias.



# Los directores de la enseñanza nacional, festejarán hoy al ex-secretario del ramo, licenciado Fournier Quiros

A las tres de la tarde de hoy se efectuará en el salón-comedor del hotel Metrópoli el café con que los inspectores y visitantes de escuelas del país obsequiarán al ex-secretario del ramo, lic. don Ricardo Fournier Quiros como muestra de simpatía y reconocimiento por la magnífica labor que realizó en bien de la enseñanza nacional durante los meses que desempeñó esa cartera.

# TENGO DESEO DE ADQUIRIR

una casa en el barrio del Carmen o en el Catedral, hipotecada a largo plazo, con gravamen no mayor de C. 10,000.00. Avise al apartado 1391.

# Maria Teresa Monge

Ayer se celebraron los funerales y entierro de la virtuosa joven, señorita Maria Teresa Monge Arguedas, fallecida en esta capital a la temprana edad de quince años.

Hija de don Ernesto Monge y doña Mariana Arguedas de Monge, recibió de sus padres el tesoro de una infinita bondad y de otras preciosas virtudes que la hacían distinguida y merecedora de muchas simpatías.

A las muchas demostraciones de pesar que han recibido los apreciables esposos, Monge - Arguedas por tan sensible fatalidad, nuestro, la que hacemos extensiva a nuestro particular amigo don Miguel A. Monge Muriel y a toda la familia doliente.

LO MEJOR OBTENIBLE EN TABACOS TURCOS Y AMERICANOS LIGADOS

CIGARRILLOS

# EMU

20 CIGS.

60 CTS.

"ES UN PAJARO"

SOBRESALE ENTRE LAS AVES POR SU TAMAÑO; ENTRE LOS CIGARRILLOS POR SU BAJO PRECIO Y ALTA CALIDAD.

# Ligeras objeciones a la contratación entre el gbo. y la Compañía Constructora Latinoamericana

NO SE TRATA SOLO DE LA COSTOSA SECCION DE LA CARRETERA GRECIA - NARANJO, SINO DE UN VERDADERO MONOPOLIO

En La Gaceta del 5 de los corrientes aparece, ya con la aprobación necesaria, la contratación celebrada entre el señor Gregorio Escalante, como Secretario de Fomento, y el señor Henry Carrington Stephens, como representante de la Compañía Constructora Latinoamericana, S. A.

Se trata de la rescisión de los contratos que el Gobierno tenía pactados con dicha compañía para hacer la construcción de las carreteras Alajuela-San Carlos y San Ramón-Esparta, y para la terminación, con más intensidad, de la carretera Alajuela-San Carlos que queda comprendida entre las ciudades de Grecia y Naranjo.

Nuestro propósito, ahora, no es el de hacer un estudio detallado del convenio; pero sin considerar por esto, que todo plenamente está mal hecho, anotaremos algunos de los puntos que si nos parecieran efectivamente dignos de enmienda, si ello estuviera en tiempo.

En el inciso a) del artículo II se estipula que la Compañía completará la nivelación necesaria, trayéndola hasta una línea aproximada a la que se indica en los planos ya aprobados por el Gobierno. Este concepto nos parece vago, porque la palabra "aproximada" es elástica. Sin embargo, quizá no sea esencial la fijación determinada de esa línea.

El inciso c) es extenso, y mucha parte de él superfluo, como cuando dice:

*"La piedra deberá regarse con palas o con otros medios..."*

El inciso d) se contrae a la especificación de que la superficie bituminosa consistirá en la aplicación de un mínimo de tres decímetros de galón de alquitrán por metro cuadrado, etc., y unas veinticuatro horas después deberán aplicarse por lo menos cuatro decímetros. Según el cálculo que hicimos resulta un total de dos galones sesenta, lo que es proporcionalmente reducido.

**Una dádiva sin control**

Donde ya empieza a llamarnos

la atención el negocio de modo más grueso es en el inciso L del mismo artículo II, donde en síntesis como decimos en el rubro de este párrafo, se otorga una dádiva de valor desconocido, es decir, sin control, lo que no nos parece correcto en tratándose como se trata no de intereses propios sino nacionales que se tienen en simple administración. Dice aparte que en la actualidad la existencia de materiales en poder de la Compañía, conforme al contrato que se rescinde, es muy pequeña, y que sin embargo la Compañía tendrá el privilegio de emplear tales materiales en los trabajos, sin costo alguno para ella. El Gobierno ha ordenado la compra (además de ciertos materiales, en el país y el extranjero, para un empleo en las obras que se efectúan sujetas a contratos existentes, y dichos materiales, y especialmente el acero estructural, acero de refuerzo, vigas "I", etc., destinados a la construcción del puente del río Colorado y otros, deberán entregarse a la Compañía sin costo alguno para ella y tan pronto como sean recibidos. En virtud de que la existencia de materiales, particularmente gasolina y explosivos, es casi nula en la actualidad, y que la compañía no tendrá suficiente tiempo de importarlos directamente para el primer período de las obras, el Gobierno consiste en abonar a la compañía los derechos de adu-

na y otros gastos que se hayan pagado por la importación de tales materiales.

El "privilegio" nos parece excesivo, y peligroso porque no tiene medida, es decir, no se sabe a cuánto asciende la dádiva.

**La Oficina de Administración tiene un presupuesto muy lujoso**

El inciso P del mismo artículo II dice que la compañía mantendrá en la ciudad de San José por cuenta del Gobierno, una oficina de administración con personal compuesto de un oficial mayor, un auditor, un tenedor de libros, un archivero, un mensajero y un chofer; el primero con \$ 900.-; el auditor, \$ 600.-; el tenedor de libros, \$ 500.-; el archivero, \$ 500.-; el mensajero, \$ 100.-; el chofer, \$ 180.-, todo mensualmente.

Este presupuesto nos parece excesivo de conformidad con la situación general del país y con las reducciones que ha hecho el Congreso al Presupuesto general de gastos.

**El precio por metro cuadrado es excesivo**

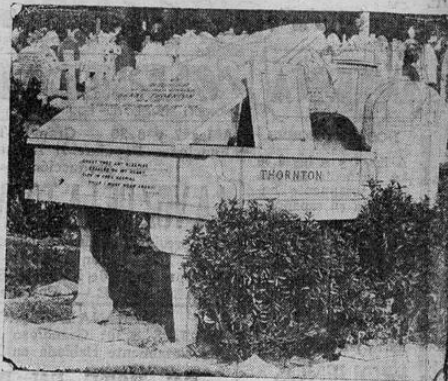
Por el inciso r) se conviene en que la compañía hará el trabajo a un precio fijo de \$ 626.284.-. De esta suma ya tiene pagados la compañía constructora \$ 300.000.- un poco menos de la mitad, lo que no es explicable cuando en el inciso anterior se preven casos de atraso de los trabajos. Pero esto, no obstante, no es lo importante; lo es que siendo el total de carretera a construir de cincuenta y ocho mil trescientos veinte metros cuadrados, cada uno de éstos resulta a un precio de diez colones, poco más o menos, lo que es muy elevado si se compara ese precio con el estipulado en otras contrataciones.

**Se trata, prácticamente, de un monopolio**

La cláusula IV es, a juicio nuestro, la más importante. Dice así: "Es entendido que en consideración a la rescisión de los contratos de que se ha hecho mérito, el Gobierno también otorgará a la Compañía el contrato para construir la carretera San José-Puriscal, o cualquier sección de ella, tan luego como tenga los recursos necesarios para emprender dicha obra. En tal caso se pondrán de acuerdo el Gobierno y la Compañía en cuanto al precio fijo por la construcción de la carretera o la sección de la misma de que se trate, y si tal acuerdo no se produjere, la Compañía podrá tomarla por cuenta del Gobierno sobre la base del costo más el siete por ciento (7%) de utilidad."

Es entendido que en el evento de llevarse a cabo este nuevo contrato, las condiciones y demás estipulaciones para la construcción de la sección Grecia-Naranjo serán aplicables. Si el Gobierno no dispusiere de los fondos necesarios para sufragar la construcción de la carretera San José-Puriscal, o parte de ella, la Compañía no tendrá por eso reclamo alguno. Asimismo el Gobierno otorga a la Compañía derecho de preferencia, en igualdad de condiciones, para la construcción de una lesquiera carreteras que disponga construir dentro de período de un año contado desde esta fecha. "Estamos en lo cierto cuando decimos que esto envuelve un privilegio que constituye un verdadero monopolio?"

## Una tumba original



Esta tumba tan original, que se encuentra en el cementerio de Highgate, Londres, representa un plato de mármol blanco y guarda los restos de Harry Thornton, "Un genio que murió joven"

### TODO ESTA RESULTO

Qué ridículo hablar de crisis cuando usted puede cenar un exquisito plato de SPAGETTI BUTONI preparado a la italiana, con buen pan y vino por la infima suma de EN COLON, do<sup>o</sup> de Antonio Filomia. Pruebe el cocktail Filomia a 25 céntimos

### LA CAPA FEMENINA



Como "en toda vida ha de caer alguna lluvia" según el proverbio inglés, es bueno prepararse a tiempo. Aquí vemos dos atractivos modelos de capas que unen a su confort la más acabada elegancia, y que serán indudablemente del agrado de nuestras lectoras

## AZUCAR

AMERICANO REFINADO CORRIENTE EN "LA DESPENSA" DE FRANCISCO DIAZ E HIJOS, EL MEJOR EN PLAZA.

EMPLEE USTED PARA SUS FOTOGRAFIAS EXCLUSIVAMENTE MATERIAL



Películas Agfa — Filmpacks Agfa — Placas Agfa

Películas inversibles Agfa de 16 mm.

Película inversible y positiva para aficionados, de 16 y 35 mm.

Reveladores Agfa — Auxiliares Agfa, que se consiguen en todas las ventas de artículos de Fotografía

HOY **TEATRO** HOY

**AMERICA** **VARIETADES** **ADELA**

EMPRESA MARIO URDINI

SONIDO PERFECTO - EQUIPO R.C.A. PHOTOPHON

**DOS FUNCIONES**

A las 7 y a las 8.30

La comedia de risa loca, totalmente hablada en español

**LADRONES**

por los famosos LAUREL y HARDY

Extra por la pandilla

**PEQUEÑOS PAPAS**

Dialogada en . . . . .

. . . . . castellano

Mujeres y Niños 25 Cts. - Hombres 50 Cts.

A las 7 y 8.30 — Gran ESTRENO!!

Funciones Populares!! La sensacional producción —

**LA VOZ DE LA TORMENTA**

Impresionante drama basado en un error judicial —

Interpretación de MARTA SLAPER y KARL DANE — Entrada 50 Cts.

**MAÑANA DOMINGO**

A LAS 8.30: Grandioso ESTRENO

Totalmente Hablada en Español

**DE BOTE EN BOTE**

genial parodia de "EL PRESIDIO", por los famosos LAUREL y HARDY.

Es su primera película de largo metraje .SENSACIONAL — ESTUPENDA

SOLAMENTE a las 7

La super producción sonora y musicada

**EL AS DEL VOLANTE**

por el simpático actor William Haynes

Una film de sport de escenas emocionantes

Entrada . . . 25 Cts.

**Un padre de familia aboga por el empleo de uniforme en el Liceo**

San José, 7 de marzo de 1930.

Señor director de A. B. C. Presente.

Estimado señor:

No recuerdo en qué periódico leí un interesante artículo, referente al uniforme en el liceo, laudable idea de unos aprovechados liceistas.

Creo sinceramente que el liceo necesita de un uniforme, desde muchos puntos de vista, que creo innecesario desarrollar ahora por ser demasiado conocidos del señor secretario de educación, don Justo A. Facio y del competente señor director del liceo don Luis Lobles Segreda.

Creo, que como yo, muchos padres de familia apoyan esta idea que yo sigo con ardor por ser, desde el punto de vista estético y económico muy conveniente.

Dejo a la experiencia del señor secretario de educación la elección de un bonito uniforme que lleno en la parte económica y en la referente a la belleza del conjunto, las aspiraciones de los liceistas y de sus padres.

Agradeciendo de antemano la publicación de estas líneas, me despido del señor director su atento y seguro servidor,

**UN PADRE DE FAMILIA.**

**El Variedades estrena esta noche una sensacional película señalando los errores que en ocasiones tiene la justicia: "La Voz de la Tormenta"**

En las funciones de las 7 y las 8.30 de hoy en el Variedades, el teatro de moda se estrena esta noche la admirable producción Radio Pictures La Voz de la Tormenta, que presenta el angustioso caso de un hombre inocente a quien las apariencias condenan como autor de un horrendo crimen. La pena a que es sentenciado es la de muerte, es decir, lo irreparable. . . . Existe, sin embargo, una prueba convincente de que él no es el delincente, pero una terrible tempestad (admirablemente fotografiada) impide, o parece tratar de impedir, que la tal prueba llegue a tiempo. . . .

Es tal el verismo de esta angustiosa y emocionante película, que aun al más esforzado conmueve, y de ella se desprende un principio de moral: que si las apariencias condenan, la investigación para encontrar la verdad no debe nunca descuidar su atención en los detalles que pueden suministrar luz. Agradada, y mucho, esta hermosa film.

**El aplaudido William Haynes, en su gran película sonora y musicada "El As del Volante", se presenta esta noche en el popular Teatro Adela**

La película de sport El As del Volante", que manifiesta las intrigas y diversos incidentes preparatorios a una gran carrera de automóviles en la que se disputa un gran campeonato, y en la que la figura central es el simpático William Haynes, se exhibe esta noche en el Adela.

Para mañana domingo, el programa señala cuatro magníficas funciones: a las 2.30 Su Mejor Amigo y una extra sonora; a las 4, la superproducción Las Chicas de Hoy, sonora y musicada; a las 7, estreno, "Todo un Tombe", por William Haynes, igualmente sonora y musicada y a las 8.45 estreno de la superproducción francesa La Princesa Masha.

**LA ESCUELA "MANUEL ARAGON" OFRECE A CADA PERIODICO UNA BECA**

Señor director de A. B. C. Presente.

Muy señor mío:

Deseosa la Escuela Mercantil "MANUEL ARAGON" de prestar al periodismo capitalino un servicio positivo, en consejo de profesores se acordó:

Ofrecer una vez más a cada diario una beca para la academia de Estenografía, a fin de que uno de los repórters pueda hacer un curso completo de taquigrafía y mecanografía.

El experto profesor, señor Pañabacci, tendrá a su cargo esta academia.

Espero que se servirá darnos aviso del favorecido con esta beca, para inscribirlo como alumno de este plantel.

Soy de usted muy atento y seguro servidor,

Andrés Boza Cano, DIRECTOR.

San José 6 de marzo de 1931.

Al agradecer altamente la deferencia de la Escuela Mercantil "Manuel Aragón" y de su preciable director don Andrés Boza Cano, nos es grato hacer votos por el feliz resultado de las labores en este año y que, con tanto acierto, ha venido desarrollando ese plantel durante una década.

**HUMOR, BUENO Y MALO, CRIOLLO Y EXTRANJERO**

Dicen que MADURO, el LINBERGH tico, reconoce modestamente q' tiene sobre aquel gran aviador, dos virtudes.

—¿Cuáles?

—La de estar hecho a prueba de . . . caídas; y la de no necesitar paracaídas; cuando tiene un aterrizaje forzoso, se apea sobre las alas del aeroplano. . . !

**Hoy en el Moderno en su función de las 7 p. m. la película cómica por excelencia "Amor Colegial" por el célebre Buster Keaton**

La tanda de hoy a las 7 p. m. en el Moderno siempre tan concu rrida, estará hoy de bote en bote porque se exhibe una de las más excepcionales creaciones del célebre actor Buster Keaton.

Se titula "Amor Colegial", esta estupenda farsa cómica que tiene por escenario la vida de los colegios, sus alegrías, sus picardías, y sus deportes. Buster Keaton, el cómico de la seriedad y del estolicismo, hace en "Amor Colegial" una de sus creaciones más excepcionales y admirables.

Es un torrente de sana alegría, de caricajadas y de situaciones cómicas que todo el mundo debiera ir esta noche al Moderno a ver "Amor Colegial" por Buster Keaton para que sepa lo que es morir de risa y pasar unas horas de infinita alegría y emoción.

**TEATRO MODERNO**

Sábado 7 de marzo

A las 7 p. m.

Exito de risa loca. El célebre Buster Keaton en

"Amor Colegial"

Entrada mujeres 25 céntimos

**El teatro América, presenta en sus dos funciones de esta noche, dos graciosas comedias habladas en español: Ladrones y pequeños papás**

Laurel y Hardy, en su magnífica comedia hablada en español LADRONES, modelo de regocijo y de alegría, cubre el programa de esta noche de las funciones del Teatro América. Con ella, pasará, como extra, otra cinta cómica de la famosa Pandilla de los Niños Peligrosos, titulado Pequeños Papás, como la anterior, está toda hablada en castellano.

Mañana domingo habrá cinco selectas funciones, pasándose a las 8.30 la maravillosa opereta RIO RITA.

**GRAN TEATRO RAVENTOS**

SABADO 7 DE MARZO

TANDA a las 7 p. m.

Grandioso éxito Parlante y Cantado - La magistral creación del incomparable MAURICE CHEVALIER titulada

**Petit -- Café**

Entrada popular 50 cts.

A las 8.30 p. m.

Sensacional Estreno "Pathé" 100% parlante y cantado Amor! Aventuras! Emociones! Circo! — La espectacular y sensacional super producción

**El Trapecio Trágico**

Con la más colosal constelación de estrellas imaginables Helen Thelvetres, Fred Scott, Shester Conklyn, Ben Turpin, El Pequeño Billy y otras celebridades

Jamás se ha llevado a la pantalla sonora un espectáculo de Circo más emocionante, sensacional e interesante!

Preciosas canciones! Aventuras Emoción Indescribable!

**PARA LAS SEÑORAS**

Nuestra investigación nos permite ofrecerle buenas sirtientes, sin costo ninguno. Diríjase a la OFICINA DE COLOCACIONES frente al Congreso, o al teléfono 2408

**Una película parlante formidable y sensacional esta noche en el "Teatro Raventós" EL TRAPEICO TRAGICO**

Un espectáculo de circo maravilloso

Reamente maravilla que el Teatro Raventós está haciendo el gran derrocho de máximos estrenos que está haciendo. Hoy le toca el turno a una película formidable y magnífica. La magistral superproducción Pathé, parlante, con títulos en español superpuestos que se titula "El Trapecio Trágico", impone película de la vida de circo, con electrizantes actos acrobáticos, gran desfile de animales amaestrados, números cómicos y musicales y lindas canciones; cantadas por el célebre tenor Fred Scott.

"El Trapecio Trágico" está interpretado por un brillante conjunto de estrellas: Helen Thelvetres, Fred Scott, Ben Turpin, Chester Conklyn y otras celebridades.

De una manera entusiasta y decidida recomendamos a nuestros lectores asistir hoy al Raventós para que admiren "El Trapecio Trágico" la película de las mil sensaciones, llamada a obtener un éxito clamoroso y triunfal.

Muchachos y hombres sin trabajo que deseen ganar en pocas horas buen porcentaje, se necesitan con urgencia, en este periódico se informa